

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR JULIO 2014
PARTE ESPECÍFICA OPCIÓN A HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Materia: GEOGRAFÍA
Duración 1 hora 15 min.**

SOLUCIONARIO:

1- Se trata de situar adecuadamente en el mapa político de España 10 provincias que después se han de relacionar con sus correspondientes comunidades autónomas.

Con respecto a la relación encontramos:

- Salamanca: Castilla-León
- Guadalajara: Castilla-La Mancha
- Huesca: Aragón
- Santander: Cantabria
- Huelva: Andalucía
- Badajoz: Extremadura
- Lugo: Galicia
- Lérida: Cataluña
- Albacete: Castilla-La Mancha

2- Relieve: Es el conjunto de formas que presenta la superficie terrestre. Éstas son el resultado de una estructura geológica originada por la fuerzas internas de la Tierra y el modelado de los agentes externos.

Erosión: Es el desgaste del relieve por parte de determinados agentes erosivos que pueden ser climáticos o atmosféricos (agua, hielo y viento) y biológicos (animales, plantas, ser humano)

Glaciar: Es una gran acumulación de hielo. Si estas acumulaciones se producen en la cabecera de los valles, da lugar a un glaciar de circo. Si el hielo acumulado en el circo es muy grande, éste se desplaza fuera del circo y se desparrama río abajo, nos encontramos con un glaciar de valle, un río de hielo.

Presión atmosférica: Es el peso que ejerce la atmósfera sobre la Tierra. Se mide en milibares de presión (mb). Se representa en los mapas del tiempo mediante isobaras que son líneas que unen puntos con la misma presión.

Campana de contaminación urbana: Es una niebla formada por partículas de polvo y humo en suspensión emitida principalmente por el tráfico y las calefacciones urbanas. Se forma sobre las grandes ciudades sobretodo en invierno y en situación anticiclónica, provocando alteraciones en las plantas, en los edificios y en las personas enfermedades cardíacas y respiratorias.

3- Las islas Canarias poseen un clima subtropical debido a la influencia de diversos factores:

- Su situación meridional, próxima al trópico y a las costas africanas, donde domina el anticiclón de las Azores y el viento alisio del NE, lo que se traduce en temperaturas suaves todo el año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las preguntas puntúan igual.

- La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 09-04-2014).

- La corriente fría de Canarias, que enfría las aguas superficiales e incrementa la estabilidad del aire en verano
- El relieve, que hace disminuir la temperatura.

La conjunción de estos factores da lugar a un tipo de clima caracterizado por temperaturas cálidas todo el año, sin apenas amplitud térmica. Si bien hay que distinguir entre las zonas bajas (Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria) con precipitaciones muy escasas. Y en las zonas medias y altas (Tenerife, La Palma...) las precipitaciones se incrementan y las temperaturas bajan.

4- La crisis de la actividad pesquera actual se explica por muchos motivos:

- Descenso de la población ocupada en la pesca, ya que la población es escasa, está envejecida y con poca formación.
- Ha disminuido su contribución al PIB, aunque la pesca ejerce su efecto multiplicador sobre otras actividades (astilleros, hielo, fábricas de conserva...).
- El caladero nacional está sobreexplotado y la contaminación ha mermado sus recursos.
- En los caladeros comunitarios, a fin de poder sostener las capturas, sólo se puede pescar de manera limitada.
- La pesca en los caladeros internacionales depende de acuerdos con terceros países (a veces la UE antepone cuestiones políticas).
- La flota pesquera española tiene un tamaño excesivo, sobretodo tras el encarecimiento del petróleo y la implantación de zonas económicas exclusivas de pesca.
- Se tuvo que renovar y modernizar (contó para ello con fondos europeos hasta 2004)
- Se favorece el uso de nuevas tecnologías para la detección de bancos de pesca, la implantación de cultivos marinos...
- Es necesario adoptar las nuevas normas de seguridad, sanidad y bienestar animal.

5- El régimen demográfico actual se caracteriza por las bajas tasas de natalidad y de mortalidad y por un escaso crecimiento natural. Expliquemos esto más detalladamente:

Las causas de la caída de la **natalidad** podrían resumirse en:

- El efecto de la crisis de 1975 que provocó un aumento del paro y un retraso en la edad del matrimonio. Además a partir de 1980 el alto precio de la vivienda obliga a los jóvenes a vivir con los padres, y existe una precariedad laboral que contribuye a este descenso.
- El cambio de mentalidad, que se refleja en el uso de los anticonceptivos, la creciente incorporación de las mujeres al trabajo y los nuevos modelos familiares.
- El aumento del nivel de vida y el nivel cultural. Existe una preferencia del consumo sobre los hijos, ya que éstos ya no son vistos como seguro de vejez de los padres, sino que se aprecia su formación y bienestar.
- Al contrario que en otros países europeos no hay políticas sociales que favorezcan la natalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las preguntas puntúan igual.

- La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 09-04-2014).

La **mortalidad** se mantiene baja por el aumento de la esperanza de vida con los avances de la medicina moderna, ahora bien, las muertes por enfermedades infecciosas ha disminuido pero han aumentado las de corazón, cáncer y accidentes de tráfico. La mortalidad infantil es baja.

La esperanza de vida se sitúa en torno a los 78 años.

Como consecuencia de todo esto el crecimiento natural es muy pequeño (e incluso negativo) a ello se suma la salida masiva de inmigrantes de nuestro país debido a la crisis económica actual.

6- Las áreas turísticas más destacadas son las de la modalidad de sol y playa. El área principal es la **Costa Blanca** (en el litoral alicantino) con una gran tradición además de turismo de invierno. Al norte, la zona de la Marina está especializada en turismo extranjero residente (Jávea, Calpe, Altea) e itinerante (Benidorm) que ha extendido su influencia sobre los espacios vecinos (Altea, Villajoyosa, Alfaz del Pi...) En la parte sur, hasta Torrevieja, encontramos una zona de segunda residencia, sobretodo para las clases medias madrileñas.

También podemos destacar, aunque con menor densidad turística la **costa de Castellón** (Vinaroz, Benicarló, Peñíscola) y Oropesa- Benicasim. Y en la **costa valenciana** (Sueca, Cullera y Gandía)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las preguntas puntúan igual.
- La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 09-04-2014).